



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 18 FEB 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048015/2010, por el cual el Ing. Daniel GLATSTEIN, solicita el reconocimiento de cursos como válidos dentro del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, a fs. 61;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs 62 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

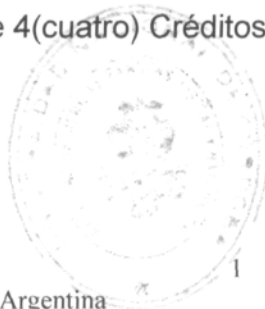
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Reconocer al Ing. Daniel GLATSTEIN (D.N.I. 31.356.336) los Cursos:

- "Físico Química de Sistemas Dispersos", dictado por el Doctor Carlos P. DE PAULI, realizado en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, con validez para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.
- "Interacción Agua Subterránea con otros Componentes del Ambiente", dictado por el Dr. Joel CARRILLO RIVERA, realizado en la Universidad Autónoma de Entre Ríos, con validez para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.

Asignándose un total de 4(cuatro) Créditos, correspondientes a los cursos antes citados





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.2º.- No reconocer como válido al Ing. Daniel GLATSTEIN (D.N.I: 31.356.336), el curso titulado: "Destino Ambiental de los Tóxicos" realizado a distancia y organizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, debido a que no está contemplado en el Reglamento del Doctorado la aceptación de cursos de ésta naturaleza.

Art.3º.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN: 000039 -T-2011.-

